



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase 3 en una escala de 7, en la que 3 significa el riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de la entidad de pagarle como improbable.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100,00% de su capital sujeto a la solvencia de la emisión de Banco Santander que tiene este producto como garantía. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría incurrir en pérdidas significativas.

### Escenarios de rentabilidad

Inversión de 10.000 EUR		1 año*	3 años*	5 años
Escenarios		(Período de mantenimiento recomendado)		
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.150,00 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	0,00%	0,00%	0,30%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.150,00 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	0,00%	0,00%	0,30%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.150,00 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	0,00%	0,00%	0,30%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.000,00 EUR</b>	<b>10.150,00 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	0,00%	0,00%	0,30%

\* Los escenarios que se presentan en el cuadro anterior para un período de mantenimiento inferior al recomendado suponen la cancelación anticipada del producto por el cliente, sin tener en cuenta la situación fiscal del mismo.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 28 de diciembre de 2023, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### ¿Qué pasa si Eurocaja Rural no puede pagar?

Este producto no está acogido al Fondo de Garantía de Depósitos. Eurocaja Rural asume el compromiso ineludible de atender las obligaciones de reembolso del capital correspondiente a vencimiento conforme a las condiciones del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, Eurocaja Rural está sujeta a la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, donde se prevén mecanismos que aseguran y refuerzan la sostenibilidad económica y financiera de la Entidad.; así como a la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

### ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento del producto que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al período de mantenimiento recomendado.

Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

### Costes a lo largo del tiempo

La entidad no le cobrará ningún coste adicional por la comercialización del producto. Únicamente en el caso de que un tercero independiente a la entidad le asesore es posible que le cobre otros costes. En tal caso, ese tercero le debería facilitar información acerca de estos costes y le debería mostrar los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes que a continuación se muestran son costes implícitos en la inversión que no se cobrará al cliente, excepto la penalización de reembolso anticipado. El impacto de estos costes ya se incluye tanto en el precio como en los escenarios mostrados en la sección "Escenarios de Rentabilidad". Incluyen tanto la penalización por reembolso anticipado como el hipotético coste de oportunidad por el riesgo de crédito asumido y no rentabilizado.

<b>Inversión de 10.000 EUR</b>	<b>Con salida después de 1 año</b>	<b>Con salida después de 2 años</b>	<b>Con salida después de 5 años</b>
<b>Costes totales</b>	<b>179,83 EUR</b>	<b>636,61 EUR</b>	<b>1.007,76 EUR</b>
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	1,80%	2,12%	2,02%

### Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento del producto al final del período de mantenimiento recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Coste de entrada	2,02%	El impacto de los costes que usted paga a hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio.
	Coste de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Coste de operación de la cartera	0,00%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	0,00%	El impacto de las participaciones en cuenta.

Penalización de reembolso anticipado: 4% por el periodo que medie entre la fecha de cancelación y la fecha de vencimiento inicialmente pactada, sin que pueda exceder del importe de los intereses brutos devengados desde la fecha en la que el/los titular/es realizara/n la inversión.

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

**Periodo de mantenimiento recomendado:** hasta 28 de diciembre de 2023

El producto está diseñado para mantenerse hasta el final del periodo de mantenimiento recomendado.

Por favor, tenga en cuenta que aunque está permitida la cancelación del producto antes de la fecha de vencimiento, esta cancelación solo se permite para un importe mínimo de 1.000 EUR o para cantidades múltiples de esta. Así mismo, tenga en consideración que se le cobrará la penalización por reembolso anticipado detallada en la sección anterior y que su situación fiscal puede influir.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Le recomendamos ponerse en contacto con su oficina o agencia financiera, donde atenderán cualquier duda o cuestión que haya podido plantearse en relación con este producto. Sin perjuicio de lo anterior, según se recoge en [www.eurocajarural.es/atencioncliente](http://www.eurocajarural.es/atencioncliente), Eurocaja Rural tiene instituido el Departamento de Atención al Cliente, que rigiéndose mediante su Reglamento para la Defensa del Cliente, así como por la Política de Gestión de Conflictos de Interés del Departamento de Atención al Cliente atiende sus quejas y reclamaciones, teniendo un plazo de dos meses para resolverlas desde que se presente la reclamación o queja en la entidad. Si transcurrido este plazo no recibe contestación o está disconforme con la misma, puede recurrir a los siguientes organismos:

Banco de España [www.bde.es](http://www.bde.es). Servicio de Reclamaciones. C/ Alcalá, 50, 28014 - MADRID

Comisión Nacional del Mercado de Valores [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es). Defensor del Inversor. C/ Edison, 4 28006 – MADRID

### Otros datos de interés

Los precios y niveles se incluyen para que el Cliente pueda comprender mejor el producto, pero son estimados y pueden variar en el momento de contratación.

Firma/s de el/los interviniente/s

Fecha \_\_\_\_\_